



CAPÍTULO 1

Teoría económica: revisión de tópicos selectos

Economic theory: review of selected topics

Sánchez J., Gómez G., Quijano S., Delgado D.

DOI: 10.55204/pmea.73.c150

José Alberto Sánchez López, 0000-0003-0309-4041

Tecnológico Nacional de México/ ITS de Escárcega, 24350, Escárcega, Campeche, México,

alberto_sanchez@itsescarcega.edu.mx

Geidy de los Ángeles Gómez Xul, 0000-0003-0225-9940

Tecnológico Nacional de México/ ITS de Escárcega, 24350, Escárcega, Campeche, México,

geidy_gomez@itsescarcega.edu.mx

Sagrario María Quijano Gutiérrez, 0000-0003-0360-8006

Tecnológico Nacional de México/ ITS de Escárcega, 24350, Escárcega, Campeche, México,

sagrario_quijano@itsescarcega.edu.mx

Dulce María de Jesús Delgado Cih, 0000-0002-3360-4834

Tecnológico Nacional de México/ ITS de Escárcega, 24350, Escárcega, Campeche, México,

dulce_delgado@itsescarcega.edu.mx

Resumen

Para lograr la gestión exitosa de una organización, es fundamental hacer uso de información, no solo cualitativa, sino de tipo cuantitativa del ambiente externo en el que se desenvuelve dicha empresa. Esta información la provee el estudio de las ciencias económicas, particularmente la teoría económica. El término “teoría económica” suele confundirse con palabras como “estudios económicos”, o incluso con el mismo término “economía”. El objetivo de este artículo es presentar un análisis conceptual de los principales tópicos que integran la teoría económica. Se inicia con una revisión del concepto de teoría económica, su objeto, importancia y divisiones, luego se analiza la diferencia entre las aportaciones de los clásicos y los neoclásicos; se continúa con un análisis de los elementos de la contabilidad nacional, sector público, la utilidad y la demanda y finalmente se presenta el estudio del sector externo. Se realiza una revisión bibliográfica a profundidad y para el análisis se utiliza el método de “comparación constante”. Después del análisis se encuentra que, aunque existen diferentes opiniones respecto a la conceptualización de los elementos de la teoría económica, es posible identificar múltiples acepciones comunes entre los principales exponentes.

Palabras clave: Teoría económica, Ciencia económica, indicadores económicos, utilidad y demanda.

Abstract

To achieve the successful management of an organization, it is essential to make use of information, not only qualitative, but also quantitative from the external environment in which said company operates. This information is provided by the study of economic sciences, particularly economic theory. The term “economic theory” is often

confused with words like “economic studies,” or even with the term “economics” itself. The objective of this article is to present a conceptual analysis of the main topics that make up economic theory. It begins with a review of the concept of economic theory, its object, importance and divisions, then the difference between the contributions of the classics and the neoclassicals is analyzed; It continues with an analysis of the elements of national accounting, public sector, utility and demand and finally the study of the external sector is presented. An in-depth bibliographic review is carried out and the “constant comparison” method is used for the analysis. After the analysis it is found that, although there are different opinions regarding the conceptualization of the elements of economic theory, it is possible to identify multiple common meanings among the main exponents.

Keywords: Economic theory, economic science, economic indicators, utility and demand.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la economía de los pueblos es un tema que no pasa de moda. Desde análisis conceptuales hasta estudios muy profundos de las características de las personas, familias, empresas, gobiernos. No es suficiente con leer las notas periodísticas que muchas veces tratan de ofrecer ideas erróneas respecto a la situación económica de una población. Por eso, es fundamental conocer las bases y las formas de acceso a información fidedigna proveniente de fuentes oficiales y por supuesto, de la comunidad científica.

Por ejemplo, resulta muy interesante saber que, en México, los sectores productivos con mayores vínculos intersectoriales demuestran sincronización, y que, entre todos los sectores productivos, la industria manufacturera es el sector que presenta mayor sincronización con el resto de las actividades productivas (López & Fonseca-Zendejas, 2023). Sin embargo, para comprender tales afirmaciones, un sujeto no especializado en economía tendría serias dificultades. Por eso la importancia de este artículo en el que se presentan algunos tópicos selectos que permitirán a principiantes y avanzados tener presentes los principales conceptos del estudio de la teoría económica.

Otra afirmación importante es que en palabras de Huerta (2022) México ha caído en un círculo vicioso: la política económica se ha limitado a seguir el criterio de las calificadoras internacionales que aconsejan reducir el déficit fiscal y el nivel de deuda, lo que a su vez ha provocado que la actividad económica se contraiga.

Ante esta situación de desconfianza y de necesidad de un mejor desempeño del gobierno y del sector público, se presenta este trabajo en el cual se hace una revisión de los principales conceptos y elementos del sector público, gobierno y estado, con la intención de aclarar las diferencias entre estos términos y proporcionar elementos para una mejor interpretación del problema actual en México.

El presente artículo de revisión sigue la estructura general de los textos científicos. De forma general la metodología que se siguió es la de Roussos (2011), la cual establece

que para conseguir una revisión bibliográfica adecuada se debe: “delimitar un foco de trabajo, determinar el tipo de análisis que se realizará”

También se tomó en cuenta las etapas de la revisión bibliográfica de tipo descriptiva, la cual según Gómez-Luna et al (2014) “proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución”

Los documentos se localizaron principalmente en sitios web oficiales Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI, Banco de México-Banxico, Banco Mundial-World Bank. Además, se utilizaron motores de búsqueda de información científica. Para libros se consultó la biblioteca de Google, y se obtuvo acceso a colecciones especializadas en la base de datos elibro. Para encontrar artículos de revistas, se utilizó principalmente acceso a bases de datos abiertas, como Google académico, y sciencedirect.

DESARROLLO

En este capítulo se aborda el tema de la conceptualización de la teoría económica, incluyendo su objeto, importancia y divisiones. Este trabajo se compone de una introducción en la que se presenta la idea central del mismo, luego el cuerpo del trabajo que incluye ejemplos y datos o evidencias que respaldan la idea central y finalmente una reflexión final a manera de conclusión.

Como primer momento, a manera de introducción hablaremos sobre la problemática que existe en la conceptualización de la teoría económica. Es importante mencionar el concepto de economía, este se entiende como “la ciencia nomotética (o generalizante) que tiene por objeto la explicación causal de la realidad social desde el punto de vista de las acciones humanas surgidas por el principio de escasez y de las instituciones originadas por dichas acciones” (Ríos, 1953, p. 147).

Teoría económica

El término “teoría económica” suele confundirse con palabras como “estudios económicos”, o incluso con el mismo término “economía”, sin embargo, de acuerdo a Rossetti (2002, p. 39) la teoría económica es una de las partes en que se divide la economía, conformando junto con la “economía descriptiva” el grupo denominado “economía positiva”, mismo que junto a la “economía normativa” integran la unidad del término “economía”.

La teoría económica es entonces una parte muy importante de la economía, y para cumplir con su objeto, de acuerdo con Resico (2011, p. 41), “dada la complejidad de los procesos que estudia y con el fin de analizar la interacción entre causa y efecto, aísla ciertas variables bajo estudio de la variada realidad social y las libera de todos los otros

factores de influencia”

Los componentes de la economía son economía descriptiva, teoría económica y política económica (Rossetti, 2002). La economía descriptiva solo observa y describe los hechos económicos, mientras que la teoría económica toma estas descripciones para formular principios, teorías y leyes que a su vez sirven a la política económica para aplicarlos en la conducción de la economía de un ente.

De acuerdo a lo anterior, es posible interpretar a los componentes de la economía de la siguiente forma: la economía descriptiva hace un recuento de las situaciones económicas (investigación descriptiva), la teoría económica utiliza estos datos para generar modelos (investigación propositiva) y finalmente la política económica aplica estos modelos (transferencia de ciencia y tecnología aplicada a la economía)

Objeto e importancia de la teoría económica

En la búsqueda de fuentes que determinen cuál es el objeto de la teoría económica, encuentro que existen antecedentes que tratan de explicar con profundidad dicho aspecto. Como principal hallazgo se menciona a Ríos (1953), que indica que tiene por objeto el estudio del sistema económico; y éste es una abstracción de la realidad social. El mismo Ríos señala que la principal característica de dicho objeto es la realidad.

Al respecto Resico (2011) coincide con Ríos (1953) afirmando que la teoría económica aísla ciertas variables bajo estudio de la variada realidad social y las libera de todos los otros factores de influencia.

Por lógica, si la teoría económica tiene por objeto estudiar la realidad social del sistema económico, entonces esta es una ciencia de gran importancia para la sociedad. El impacto que puede tener va más allá de estudios, de hecho, mediante la política económica se aplican los modelos y principios de la teoría económica, por lo cual desde el concepto es obvia su relevancia (Rossetti, 2002).

Mediante la teoría económica es posible entender la interdependencia observada entre las actividades de los productores, de los propietarios de recursos, y de los consumidores, hasta lograr establecer las condiciones para el equilibrio general de la economía y para la consecución de la eficiencia máxima. Esto tiene un gran impacto en la sociedad. También, a manera de ejemplo Rossetti (2002) menciona que “mediante el enfoque racionalista e individualista de la teoría económica los productores maximizarán sus ganancias al producir los bienes y servicios más escasos, con menos competidores, y de precios más remunerativos”.

Divisiones de la teoría económica

En este trabajo se ha analizado el concepto, objeto e importancia de la teoría económica, y corresponde finalmente tratar el tema de las divisiones de la misma. Al respecto Resico (2011, p. 47) señala que esta se divide en dos grandes partes: por un lado está lo que se denomina microeconomía y, por otro, la macroeconomía. De hecho Rossetti (2002, p. 42) afirma que:

...la teoría económica puede dividirse en dos ramas principales: la del análisis microeconómico, que se ocupa individualmente del comportamiento de consumidores y productores con el objeto de comprender el funcionamiento general del sistema económico, y la del análisis macroeconómico, que se encarga del estudio conjunto de la actividad económica y se ocupa de magnitudes globales con el propósito de determinar las condiciones generales de crecimiento y de equilibrio de la economía como un todo.

A manera de retroalimentación, ha quedado claro el concepto de teoría económica, su objeto de estudio, su importancia y sus divisiones. Este trabajo constituye la base para la comprensión de la teoría económica y el contexto que integra la economía. Es importante realizar este estudio para lograr una interpretación más integral del sistema económico de una entidad.

Es conveniente recomendar a los estudiosos de la teoría económica desarrollar investigación para determinar los sucesos que ocurren después de la política económica, es decir, el impacto que genera la política económica en la existencia de nuevos hechos económicos que dan oportunidad a la economía descriptiva de un ente.

Diferencia entre las aportaciones de los clásicos y los neoclásicos

En esta sección se presenta un análisis de la literatura respecto a la diferencia entre las aportaciones de los teóricos clásicos y los neoclásicos. Se parte del concepto de ambas corrientes y se realiza una tabla de doble entrada para comparar entre otras variables: (1) principales exponentes, (2) duración de la corriente, (3) énfasis o enfoque y (4) principales aportaciones. La última parte de esta sección incluye un análisis de ejemplos de economías actuales que aplican aspectos de los teóricos clásicos y neoclásicos.

La importancia de este ensayo radica en que aun cuando es un tema de interés para los estudiosos de la economía, existe muy poca literatura que describa las diferencias entre los dos enfoques de pensamiento más relevantes de la teoría económica.

Teoría clásica

Es la doctrina que promueve la división social del trabajo y la determinación de

los precios por el valor del trabajo. La teoría clásica surge en el año 1776 cuando Adam Smith publica La Riqueza de las Naciones. La teoría Clásica continúa con las aportaciones de David Ricardo con su obra Principios de economía política y tributación publicada en 1817(Fiorito, 2009).

De acuerdo con Brue y Grant (1969) la teoría clásica surge por 2 grandes causas:

1. La revolución científica
 1. Los científicos confiaban en la evidencia experimental. Newton y sus contemporáneos no creían en el conocimiento innato derivado de la razón sola sin depender de la experiencia.
 2. Newton popularizó la idea ya existente de que el universo está gobernado por leyes naturales.
 3. Un punto de vista estático del Universo: el espacio, la materia y el tiempo son independientes unos de otros. Nada cambia a lo largo del tiempo; el movimiento y las relaciones en el Universo continúan en una interminable repetición.
2. La revolución industrial
 1. Inglaterra, el país con mayor desarrollo durante la revolución industrial.
 2. Libre comercio internacional. Menos monopolios y subsidios de gobierno.
 3. Estaba surgiendo una fuerza de trabajo libre, móvil, bien pagada y que trabajaba arduamente.
 4. Estricto régimen de propiedad privada. (vallas, setos y muros)
 5. Fomentaron la agricultura en una escala mayor y más intensiva de capital.

Brue y Grant (1969) mencionan algunos de los principios más representativos de esta teoría como: Participación mínima del gobierno, Conducta económica en interés propio, Armonía de intereses, Importancia de todos los recursos y actividades económicos y Leyes económicas.

Mediante esta teoría se beneficiaba a largo plazo a toda la sociedad, sin embargo, los principales beneficiados son los comerciantes y los industrialistas, los propietarios y administradores de negocios.

Algunos de los principios de esta teoría que se consideran vigentes actualmente

son (1) la ley de los rendimientos decrecientes, (2) la ley de la ventaja comparativa, (3) la noción de la soberanía del consumidor, (4) la importancia de la acumulación de capital para el crecimiento económico y (5) el mercado como un mecanismo para conciliar los intereses de los individuos con los de la sociedad.

Los principales precursores de la escuela clásica son Sir Dudley North (1641-1691), Richard Cantillon (1680?-1734), David Hume (1711-1776). La teoría clásica tiene como principales exponentes a Adam Smith, Thomas Robert Malthus y David Ricardo. En la tabla 1 se muestran las principales aportaciones de estos teóricos.

Tabla 1 Aportaciones de los teóricos clásicos

<i>Exponente</i>	<i>Aportaciones</i>
<i>Adam Smith</i> 1723-1790	1. La Teoría de los sentimientos morales 1759. Habla de las fuerzas morales que frenan el egoísmo y unen a las personas en una sociedad viable. Año 1776. 2. Tratado económico de 900 páginas de Smith, Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.
<i>Thomas Robert Malthus</i> 1766-1834	1. Teoría de Malthus de la población: controles preventivos para la población, controles positivos para la población. 2. Teoría de las sobrecargas del mercado Necesidad de un consumo improductivo. Implicaciones de la política.
<i>David Ricardo</i> 1772-1823	1. Teoría de los rendimientos decrecientes y de la renta 2. Teoría del valor de intercambio y los precios relativos

Nota: elaboración propia con datos de Brue y Grant (1969)

Teoría neoclásica

La teoría neoclásica es aquella que considera al mercado como la mejor forma de asignar los recursos en una sociedad. Esta corriente fue fundada por Walras en el año 1834. Neo significa “nuevo”, el neoclasicismo implica una nueva forma de los clásicos. Los economistas neoclásicos eran “marginalistas” en el sentido crucial de que hacían hincapié en la toma de decisiones y la determinación de precios al margen.

El principal representante de esta teoría es Marshall. Un aporte importante de Marshall es el desarrollo del concepto de elasticidad que en términos concretos se refiere a la variación porcentual de las cantidades demandadas frente a una determinada variación porcentual del precio. La elasticidad mide cuánto baja la demanda cuando sube el precio de un bien: esta “reacción” de las cantidades frente al cambio del precio se entiende como elasticidad (Fiorito, 2009).

Otros de los principales exponentes de la teoría neoclásica son: de la Economía monetaria: John Gustav Knut Wicksell, Irving Fisher y Ralph George Hawtrey. De la desviación de la competencia perfecta: Piero Sraffa, Edward Hastings Chamberlin y Joan Robinson (Chevalier, 1969).

Comparación de aportaciones

Para efectos de diferenciar las características de los enfoques clásico y neoclásico, en la tabla 2 se puede apreciar la comparación considerando (1) principales exponentes, (2) duración de la corriente, (3) énfasis o enfoque y (4) principales aportaciones.

Tabla 2 Comparativo de las aportaciones

Característica	Teoría clásica	Teoría neoclásica
Principales exponentes	Adam Smith (1723-1790) Robert Malthus (1766-1834) David Ricardo (1772-1823) Jeremy Bentham (1748-1832) Jean-Baptiste Say (1767-1832) Nassau William Senior (1790-1864) John Stuart Mill (1806-1873)	Marshall (1842- 1924) John Gustav (1851-1926) Irving Fisher (1867-1947) Ralph Hawtrey (1879-1975) Piero Sraffa (1898-1983) Edward Chamberlin (1899-1967) Joan Robinson (1903-1983)
Duración de la corriente	1776 a 1871 (95 años)	1890 a 1983 (93 años)
Énfasis o enfoque	La verdadera riqueza de las naciones la daba el trabajo, y apoyaba la idea de que el capital de una sociedad se debería dedicarse a la agricultura, después a la industria y luego al comercio.	Énfasis en la teoría subjetiva del valor basada en la utilidad y la escasez. Confirma la teoría psicológica de la utilidad marginal según la apreciación personal.
Principales aportaciones.	Teoría de los sentimientos morales Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones Armonía de los intereses y gobierno limitado La división del trabajo Ley de la conducta egoísta Ley de la ventaja absoluta en el comercio internacional. Ley del valor y el precio; salarios, utilidades y rentas; El papel del dinero y la deuda, y el desarrollo económico. Utilidad marginal decreciente Teoría del valor, costos del monopolio y disposición empresarial La ley de los mercados de Say Economía positiva La ley del valor internacional	Utilidad marginal Ley de la demanda Excedente del consumidor Elasticidad de la demanda Presente inmediato Corto plazo Largo plazo Precio de equilibrio y cantidad Cambios en el nivel de precios Teoría del interés de Fisher Teoría de la cantidad de dinero Teoría monetaria del ciclo de negocios Teoría de la competencia monopolística Monopsonio

Nota: elaboración propia con datos de Fiorito (2009) y Brue y Grant (1969)

Contabilidad nacional

¿Cómo medir el desarrollo de un país?, es un aspecto difícil de abordar ya que el desarrollo implica diversas variables complejas. Sin embargo, si podemos analizar el crecimiento y sus elementos. Por ejemplo, de acuerdo con Guzmán (2001) en el ámbito internacional México es considerado el octavo exportador mundial por lo cual es posible afirmar que hay competitividad. Además, en Coll (2022), señalan que la economía de México supera a la española. Luego, en 2023, al revisar los indicadores trimestrales se encuentra que en el tercer trimestre de 2023 la economía mexicana creció 3.3% anual y 0.9% real trimestral de acuerdo con México ¿Cómo vamos? (2023). Ante estos datos y estadísticas sobre la economía y la competitividad económica de México, resulta muy

interesante presentar algunos conceptos importantes relacionados con el estudio de la economía y la teoría económica.

Para iniciar esta sección del artículo, es preciso recordar que la economía es “una ciencia que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades enteras hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian”(Parkin, 2009). También es conveniente señalar que “las teorías económicas, cuando se refieren al análisis económico, lo pueden hacer desde dos puntos de vista o enfoques: macroeconómico y microeconómico.”(Caraveo V., 2017; Parkin, 2009; Samuelson & Nordhaus, 2010)

Un elemento del estudio de la macroeconomía es la contabilidad de un país, también conocido como “cuentas nacionales” o “contabilidad nacional”. En este trabajo se aborda el estudio de la contabilidad nacional de México mediante el análisis de sus elementos.

Este escrito posee relevancia ya que tiene como propósito presentar un compendio de los principales elementos de análisis de la contabilidad nacional en México. Parte del estudio de los conceptos de autores de reconocido prestigio y continúa con el análisis de los elementos que el INEGI considera que integran las cuentas nacionales del país.

La contabilidad nacional o cuentas nacionales es el registro de los datos de una economía para medir o cuantificar las variables macroeconómicas, se basa en la estimación de cifras (Moya, 2012).

Las cuentas nacionales proporcionan una descripción integral de toda la actividad económica en el territorio, incluyendo actividades que involucran unidades domésticas (es decir, los individuos y las entidades residentes en el país) y unidades externas (los residentes en otros países). El estudio de las cuentas nacionales es importante ya que en ellas se manejan conceptos como producción, consumo, empleo, etc., a nivel de la economía en su conjunto (Caraveo, 2015).

México fue el 4º país en implementar en 2015 el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN2008), solo por debajo de Australia, Canadá y Estados Unidos. Con este Cambio de Año Base (CAB 2013), las cuentas nacionales de México tienen el año base más reciente entre los países del TLCAN (EUA, 2009 y Canadá 2007) además de haber implementado 55 de las 57 recomendaciones del SCN2008. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017)

Aunque algunos autores describen a las cuentas nacionales utilizando la analogía de la contabilidad de una empresa, para Moya (2012) esta contabilidad difiere de la que

llevan las empresas, pues éstas se basan en el sistema de partida doble, donde todos los movimientos corresponden a un hecho concreto conocido.

En México, la institución encargada del registro y publicación de las cuentas nacionales es el INEGI. Además, se producen indicadores mensuales, trimestrales, regionales y cuentas satélite, con el propósito de dar mayor fortaleza al sistema. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017)

Las Cuentas Nacionales describen las interacciones entre los diversos agentes económicos por medio de las transacciones que realizan. Hay tres tipos principales de transacciones: de productos, de distribución y financieras.

El concepto más importante en la macroeconomía es el producto interno bruto (PIB), que mide el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un año dado. (Samuelson & Nordhaus, 2010) El PIB se puede estimar en términos reales (eliminando los efectos de los precios) o en términos corrientes. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017)

De acuerdo a Caraveo (2015) el PIB es la suma monetaria de los bienes y servicios de demanda final producidos internamente en un país, es decir hay que sumar lo que se produce dentro del territorio nacional. Samuelson y Nordhaus (2010) proponen que el PIB es la suma del valor monetario del consumo (C), la inversión bruta (I), el gasto público (G) y las exportaciones netas (X) producidas dentro de un país en un año cualquiera. Así, el concepto de PIB se encuentra ligado estrechamente a las cuentas nacionales de un país, pues incluye los registros de los principales componentes de la economía de dicha nación.

Además del PIB, el INEGI considera otras cuentas importantes: Las Cuentas de bienes y servicios, Las Cuentas por Sectores Institucionales, Cuentas de Corto Plazo y Regionales, Las Cuentas Satélite y otros indicadores como Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG) y Medición de la Economía Informal.

Sector público- Conceptos básicos

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes del país. En México, está integrado por los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral, la Administración Pública Centralizada y las entidades paraestatales. (Secretaría General - Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2000)

El término sector público frecuentemente es utilizado como sinónimo de gobierno. Sin embargo, existe una diferencia entre ambos términos. El gobierno es el conjunto de

personas y organismos que gobiernan o dirigen una división político-administrativa (estado, autonomía, provincia, municipio, departamento, etc.) El gobierno es uno de los cuatro elementos del estado.

La principal diferencia entre gobierno y sector público es que el gobierno es entendido como autoridad para aplicar las leyes mientras que el sector público está representado por todos los servidores públicos del estado.

El estado está generalmente integrado por todos los ciudadanos, su autoridad es absoluta e ilimitada y su poder no puede ser quitado por ninguna otra institución. Los elementos del estado son cuatro: población, territorio, gobierno y soberanía. (Cajal, 2018)

Básicamente, la relación entre Gobierno y Estado depende de la visión que se tenga de la relación entre los individuos y el Estado. El gobierno es tan sólo un aspecto del Estado.

Reflexiones sobre el estado, gobierno y sector público

Un sector público eficiente debería poder alcanzar los objetivos del Estado, con la menor distorsión posible del mercado, con la carga tributaria más baja posible sobre los contribuyentes, con el menor número posible de empleados públicos y con la menor absorción posible de recursos económicos por el aparato público (Tanzi, 2000).

El papel que juega el Estado en la regulación, conducción y, en general, administración de las sociedades, determina el nacimiento del sector público, en tanto conjunto de instituciones, organismos, departamentos, agencias del gobierno, empresas públicas, activos gubernamentales, instrumentos y mecanismos que se hallan bajo el control y manejo directo del Estado y que cumplen funciones públicas a través de actividades políticas, administrativas y productivas, como las actividades de gobierno y la administración y provisión de bienes y servicios (Hernández, 2001).

Para medir el desempeño en el sector público se puede hacer uso de indicadores. La evaluación de indicadores debe incluir información de monitoreo y seguimiento, evaluación de proyectos y programas, auditoría de desempeño y auditoría financiera (Ligrone, 2011).

En México, la estructura del gobierno está integrada por los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral, la Administración Pública Centralizada y las entidades paraestatales, tal como se puede observar en la figura 1.

Figura 1. Estructura del sector público en México



Nota: Tomado de Cámara de Diputados (2000) Aspectos Generales del Análisis Presupuestal en México.

Acceso a datos del sector público en México

México ocupa el décimo puesto, en el índice OurData de la OCDE y el primer lugar en América Latina de acuerdo a la Secretaría de Economía (Secretaría de economía, 2016)

En el sitio web oficial del gobierno de México, se indica que existe información sobre 18 Secretarías, 299 Entidades del Gobierno, 32 Estados y sus municipios y 146 Embajadas y consulados (Oficina de la Presidencia de la República, 2018).

Además, existe un portal web sobre datos de acceso a información estadística sobre el gobierno. De acuerdo a Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018) se puede consultar datos sobre Estructuras organizacionales, Recursos humanos, Recursos materiales e infraestructura, Gobierno electrónico, Trámites y servicios, Transparencia y anticorrupción, Participación ciudadana, Calidad gubernamental y Finanzas públicas estatales y municipales.

La utilidad y la demanda.

En esta sección se presenta un compendio de interpretaciones sobre los términos de utilidad y demanda. Se incluyen las opiniones de renombrados economistas actuales y del pasado. Es interesante conocer las estadísticas relacionadas con los conceptos de utilidad y demanda en el sistema económico mexicano mismas que se presentan de manera descriptiva en este artículo.

Utilidad

Desde su etimología, la palabra utilidad proviene del latín utilis, que significa que “trae o produce provecho, comodidad o interés, que puede servir o aprovechar”

(Rodríguez, 2014). La utilidad es un concepto subjetivo que surge de la relación entre un individuo necesitado y un objeto capaz de satisfacer la necesidad. Existe utilidad total y utilidad marginal (Avila, 2003).

Para Stiglitz, (2001) es la satisfacción que reporta a una persona el consumo de una determinada combinación de bienes mientras que para Keat, Young, y Jasso (2004) es la cantidad de utilidad ganada en un esfuerzo particular que es justamente igual a la que puede ganar con la siguiente mejor alternativa de actividad de la empresa.

Mankiw, Taylor, Rabasco, y Moreno (2017) señalan que la utilidad es la satisfacción que reporta el consumo de un bien. La utilidad marginal es el aumento de la utilidad total como consecuencia del consumo de una unidad más de un bien.

Frank y Kaufman (2007) indican que se usa el concepto de utilidad para representar la satisfacción que proporciona a los individuos su consumo. Finalmente Parkin (2009) menciona que la utilidad es el beneficio o la satisfacción que una persona obtiene a partir del consumo de un bien o servicio.

Algunos autores señalan que existen algunos tipos de utilidad, entre ellos utilidad total, utilidad marginal y utilidad marginal decreciente (Parkin, 2009). Para Rodríguez (2014) la utilidad total es el beneficio o satisfacción que una persona obtiene ante el consumo de bienes y servicios y la utilidad marginal es el cambio de la utilidad total que resulta del aumento de una unidad en la cantidad consumida de un bien.

Demanda

De acuerdo a Rodríguez (2014) la demanda o plan de compras está en función de los precios, los gustos, el número de consumidores, el ingreso, los precios de los bienes sustitutos y complementarios, las expectativas de alzas futuras etcétera.

La demanda es la cantidad de mercancía que un individuo estaría dispuesto a comprar en un momento dado a los diversos precios posibles (Avila, 2003). Para Stiglitz (2001) es la cantidad de bienes que los individuos están dispuestos a comprar a cada precio.

Mankiw et al (2017) señalan que la demanda es la cantidad de un bien que los compradores quieren y pueden comprar a los diferentes precios. La demanda también puede ser considerada como el gasto total planeado y ejercido en el conjunto de la economía en un periodo dado (Moya, 2012).

La ley de la demanda indica que al aumentar el precio la cantidad demandada disminuye y al disminuir el precio la cantidad demandada aumenta.(Avila, 2003)

Sector externo

En el estudio de la economía de una población se pueden identificar 3 elementos: sector privado, sector público y sector externo. De estos elementos, el sector externo comprende las actividades realizadas por el estado a nivel internacional con relación al intercambio productivo, laboral, comercial etc.

Al respecto, diversos economistas monitorean los indicadores del desempeño del sector externo de un país. En el caso de México, por lo que respecta al sector externo, mientras Estados Unidos crezca a ritmos de 2.5 a 3.0% anual, México se estará viendo beneficiado (Chabolla, 2018).

La economía de México con respecto al sector externo presenta ciertas vulnerabilidades. De acuerdo a Venegas, Almagro, y Flores (2013, p. 41) la importancia de analizar el sector externo radica en que es un elemento necesario para la economía del país y que ha presentado cambios significativos en las últimas décadas.

En esta sección se presenta una revisión sobre los aspectos más relevantes del sector externo. Se inicia con la conceptualización del término sector externo, y luego se integran algunas reflexiones de resultados de trabajos de economistas con grandes aportaciones al tema.

El sector externo se refiere al registro de todas las transacciones que una economía realiza con el resto del mundo. Este concepto ha sido estudiado durante muchos años, sin embargo, “otros aspectos como los flujos financieros y de conocimiento vienen desempeñando un papel creciente, no solo en los estudios académicos, sino también dentro de las políticas que ponen en práctica los Estados para adelantar su desarrollo económico y social” (Torres, 2015, pt. Introducción, Par. 2).

Las principales estadísticas que integran el sector externo son la balanza de pagos, la renta pagada y recibida al y del resto del mundo, las transferencias recibidas y enviadas, las inversiones que extranjeros realizan en el país o las que realizadas por sus habitantes en el exterior, los préstamos recibidos y otorgados, el movimiento de deuda externa pública y privada (Externo, 2007).

De acuerdo a Gutierrez, Mejía y Cruz (2005, p. 80) “el sector externo se encuentra relacionado con indicadores del ciclo económico y las variables del sector externo han cambiado a través del tiempo y han sido muy inestables durante la década de los años ochenta”. Para Torres (2015) el sector externo incluye “el comercio (exportaciones e importaciones de bienes y servicios), las finanzas (créditos e inversión) y la difusión de tecnologías”

En México, el Banco de México es la institución encargada del registro de información y estadísticas del sector externo. En su sitio web “incluye un amplio conjunto de estadísticas económicas y financieras generadas de la base de datos que el Banco de México utiliza en su análisis y en la formulación de sus políticas”(Banco de México, 2010).

México es considerado “una de las economías más abiertas”. Actualmente tenemos 12 tratados comerciales que brindan acceso privilegiado a los productos mexicanos a 44 países del mundo (Madrid, 2013).

Un elemento importante del sector externo es la balanza de pagos. De acuerdo a Sloman, (2009) “esta es un registro de todas las transacciones monetarias producidas entre un país y el resto del mundo en un determinado periodo”.

En América Latina los niveles de la balanza de pagos, de acuerdo con la base de datos World Atlas (2016) los 5 países con niveles más altos de balanza de pagos son: Trinidad y Tobago, Venezuela, Surinam, Panamá y Bolivia, mientras que los que presentan niveles inferiores son: Nicaragua, Antigua y Barbuda, Guyana, San Vicente y las Granadinas y Granada.

En México se presentan riesgos a la baja del sector externo. De acuerdo al Centro de Estudios para las Finanzas Públicas [CEFP] (2018) dichos riesgos son: i. La postergación de la renegociación del TLCAN; o bien que los resultados no sean favorables para el aparato productivo nacional; lo que a su vez incidiría en una reducción de la inversión. ii. La volatilidad en los mercados financieros internacionales derivados del proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, o de otros factores que pudieran restringir las fuentes de financiamiento. iii. Episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales asociada al proceso electoral. iv. Reducción en la competitividad de la economía mexicana, afectada por los ajustes tributarios a empresas en Estados Unidos.

CONCLUSIONES

El estudio de las cuentas nacionales es importante ya que como afirma el destacado escritor Gabriel Zaid, en el pasado era posible evaluar el desarrollo de un país basándose en criterios cualitativos, sin embargo, en la actualidad es necesario evaluar mediante datos cuantitativos.

Tanto en el desempeño de las familias, empresas y naciones, es necesario tomar en cuenta los indicadores que proporcionan las cuentas nacionales en la toma de decisiones. Es interesante continuar el estudio de las cuentas nacionales y analizar el

cumplimiento de las 2 recomendaciones del SCN2008 que le hieran falta por implementar en 2015.

Los términos sector público, gobierno y estado tienden a confundirse. El gobierno es tan sólo un aspecto del Estado. El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes del país.

Es interesante saber que en México podemos contar con sistemas que permiten conocer los datos más importantes sobre el sector público, el gobierno y el estado. Después de analizar la situación sobre el sector público en México, es conveniente analizar las formas en que operan los gobiernos, el sector público y el estado de otras naciones, con el fin de analizar las mejores prácticas de dichos sujetos.

A pesar de existir riesgos (Centro de estudios de las finanzas públicas, 2018) y vulnerabilidades (Venegas et al., 2013) México presenta un crecimiento en la economía internacional. La importancia de analizar el sector externo radica en que es un elemento necesario para la economía del país y que ha presentado cambios significativos en las últimas décadas.

Se recomienda continuar estudiando el estado actual del sector externo de México y así identificar áreas de oportunidad para maximizar el crecimiento del mismo.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los Autores declaran que no existe conflicto de intereses

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

	Sánchez J.	Gómez G.	Quijano S.	Delgado D.
Participar activamente en:				
Conceptualización	x			
Análisis formal	x			
Adquisición de fondos	x			
Investigación	x	x	x	x
Metodología	x			
Administración del proyecto	x	x	x	x
Recursos	x			
Redacción –borrador original	x	x	x	x
Redacción –revisión y edición	x			
La discusión de los resultados	x	x	x	x
Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.	x	x	x	x

REFERENCIAS.

- Actualitix. (2016). *América: Balanza de pagos (% PIB) por país - 2016*. World Atlas. <https://es.actualitix.com/pais/amer/america-balanza-de-pagos-pib.php>
- Avila, M. J. J. (2003). *Economía*. Umbral.
- Banco de México. (2010). *Estadísticas, indicadores, Banco de México*. <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>
- Cajal, A. (2018). *¿Cuáles son las Diferencias entre Estado y Gobierno?* - Lifeder. Cultura General. <https://www.lifeder.com/diferencias-entre-estado-gobierno/>
- Caraveo V., J. A. (2017). *Teoría económica*.
- Centro de estudios de las finanzas públicas. (2018). *Boletín: Situación del Sector Externo*. http://www.cefp.gob.mx/new/economia_temas.html
- Chabolla, H. A. (2018, May 2). Agradable sorpresa del PIB en México. *Diario 24 Horas*. <http://www.24-horas.mx/2018/05/02/agradable-sorpresa-del-pib-en-mexico/>
- Chevalier, J. (1969). Historia del pensamiento. In *Biblioteca cultura e historia* (7°). Cengage Learning.
- Coll, F. (2022). *La economía de México supera a la española, ¿y ahora qué?* Red Forbes. <https://www.forbes.com.mx/la-economia-de-mexico-supera-a-la-espanola-y-ahora-que/>
- Externo, S. (2007). *Sector Externo* 493. <https://www.bce.fin.ec/index.php/sector-externo>
- Fiorito, A. (2009). *La lógica de la teoría clásica y neoclásica La Lógica de la teoría clásica y neoclásica: diferencias y críticas teóricas* 1. <https://esepuba.files.wordpress.com/2009/05/logica-clasica-y-neoclasica.pdf>
- Frank, R. H., & Kaufman, R. T. (2007). *Economía*. Mc Graw Hill.
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., Luis, & Betancourt-Buitrago, A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DYNA*, 81(184), 158–163. <http://dyna.medellin.unal.edu.co/>
- Gutierrez, E. E., Mejia, P., & Cruz, B. (2005). Ciclos económicos y sector externo en México: evidencia de relaciones cambiantes en el tiempo. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*. AEEADE, 5(1). https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32425544/Cruz_Ciclos_Economicosy_Sector_Externo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1524098105&Signature=9iSJA0Y8c5vaqEh7JhsHAU95thM%3D&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCiclos_ec
- Guzmán, A. S. (2001). La competitividad de México en las exportaciones dentro del Tratado de libre comercio de América del Norte. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 19, 19–26. https://www.researchgate.net/profile/Andres_Guzman_Sala/publication/313821529_La_Competitividad_de_Mexico_en_las_Exportaciones_dentro_del_Tratado_de_Libre_Comercio_de_America_del_Norte_Mexico's_Competitiveness_in_Exports_within_the_North_American_Free_Tra
- Hernández, O. R. C. (2001). *Globalización y Privatización: El Sector Público en México*. Instituto nacional de administración pública, A.C.
- Huerta G., A. (2022). Chapter Twelve - The stagnation of the Mexican economy is here to stay**The present article is part of the Research Project of the PAPIIT of the UNAM, IN305419, "Free Trade versus Protectionism: their consequences for economic growth and macroeconomic variables". (L. R. Wray & F. B. T.-H. of E. S. Dantas (eds.); pp. 251–271). Academic Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-12-815898-2.00011-2>
- INEGI. (2018). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*. PIB y Cuentas Nacionales de México. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/itaee/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Guía rápida año base 2013*.
- Keat, P. G., Young, P. K. Y., & Jasso Hernand, E. M. (2004). *Economía de empresa*. Pearson Educación.
- Ligrone, A. (2011). *Indicadores de actividad en el sector forestal en 2011*. Naciones Unidas,

CEPAL, ILPES.

- López, M. del C. D., & Fonseca-Zendejas, A. S. (2023). Analysis of the intersectoral synchronization of the Mexican economy. *Structural Change and Economic Dynamics*, 64, 225–235. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.strueco.2022.12.013>
- Madrid, C. (2013). Sector externo mexicano | Vanguardia. *Vanguardia*, 23. <https://www.vanguardia.com.mx/columnas-sectorexternomexicano-1838559.html>
- Mankiw, N. G., Taylor, M. P., Rabasco, E., & Moreno, G. (2017). *Economía*. Paraninfo.
- Moya, M. A. (2012). *Fundamentos de Economía*.
- Oficina de la Presidencia de la República. (2018). *Gobierno* | *gob.mx*. <https://www.gob.mx/gobierno>
- Parkin, M. (2009). *Economía* (Octava edi). Pearson educación. <https://doi.org/970-26-1279-9>
- Resico, M. F. (2011). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. KAS. http://www.kas.de/wf/doc/kas_29112-1522-4-30.pdf?11110318135
- Ríos, R. A. (1953). El Objeto de la Ciencia Económica. *Revista de Economía y Estadística*, 6(1-2-3-4), 115–152. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3433/4921>
- Robinson, J. (1981). *Economic philosophy*. Penguin.
- Rodríguez, A. M. (2014). *Economía 1*. Grupo editorial Patria.
- Rossetti, P. J. (2002). *Introducción a la economía*. Oxford University Press. <https://books.google.com.mx/books?id=bWB-OwAACAAJ&dq=rossetti+jose+paschoal+introducción+a+la+economía.+enfoque+latinoamericano+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiXwKf39rDaAhVF04MKHdd4BZIQ6AEIKDAA>
- Roussos, A. J. (2011). *Preparación de una revisión bibliográfica para su publicación cuando un solo artículo nos habla de muchos trabajos*. 1, 1–7.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica* (Novena). Mc Graw Hill.
- Secretaría de economía. (2016). *Nuevo Informe de la OCDE sobre datos abiertos del sector público de México* | *Secretaría de Economía* | *Gobierno* | *gob.mx*. <https://www.gob.mx/se/articulos/nuevo-informe-de-la-ocde-sobre-datos-abiertos-del-sector-publico-de-mexico>
- Secretaría General - Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2000). Aspectos Generales del Análisis Presupuestal en México. In *Estudios de las Finanzas Públicas*. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0212000.pdf>
- Sloman, J. (2009). *Economics*. Penguin. (20th ed.). Pearson Education Limited. http://www.niseconomics.com/uploads/1/3/6/8/13688995/economics_by_sloman_welearnfrees_7th_ed..pdf
- Stiglitz, J. E. (2001). *La economía del sector público*.
- Tanzi, V. (2000). *El papel del Estado y la calidad del sector público*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12207>
- Torres, P. (2015). El sector externo y el desarrollo económico. Oportunidades y retos para Cuba. *Economía y Desarrollo*, 155(2), 60–75. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842015000300005
- Vamos?, M. ¿Cómo. (2023). *Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana*. PublicaciónMCV. <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/>
- Venegas, M. F., Almagro, F. V., & Flores, O. M. (2013). Vulnerabilidad del sector externo de México. *Economía y Sociedad*, 17(29). <http://www.redalyc.org/pdf/510/51030120003.pdf>